

JUZGADO DÉCIMO TERCERO ORAL ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

ESTADO ELECTRONICO No. 67 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2016

No.	MEDIO DE CONTROL Y/O ACCIÓN	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDNECIA	ASUNTO	CUADERNO	AUTO
1	DESACATO ACCIÓN POPULAR	13001 33 31 013 2010 00122 00	MANUEL JOAQUÍN ESQUIVÍA MAQUILON Y OTROS	DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS Y OTROS	16 DE NOVIEMBRE DE 2016	AUTO SANCIONA POR DESACATO A FALLO	UNO	HACER CLICK

CONSTANCIA: EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO SE FIJA EN LOS MEDIOS INFORMÁTICOS DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 201 DEL CPACA (LEY 1437 DE 2011), EL VEINTICUATRO (24) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS (2016) A LAS 8:00 AM.

MILENA GONZÁLEZ MADRID SECRETARIA

Dema bouzales factriel